



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 10406/2007

INICIADOR: MINISTERIO DE GOBIERNO JUSTICIA Y SEGURIDAD.-

EXTRACTO: S/ CONMUTACIÓN O REBAJA DE PENA.-

T.I: BARCAR NESTOR ENRIQUE.-

DICTAMEN N°: 07/08.-

Señora Subsecretaria de Justicia y Registros Públicos:

Venidas las presentes actuaciones a los efectos de emitir opinión, esta Asesoría Letrada de Gobierno entiende que el proyecto de resolución de fs. 32/33, se encuentra en condiciones de ser suscripto por el Señor Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 07 ENE 2008



DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA